

16323

16323



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

- 5.- Cuyo registro se solicita a favor de D.SANTOS HERNANDEZ ALVA-
REZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, Jaime Vera
nº 1, quien manifiesta que lo que es objeto de este modelo de
utilidad nuevo y propio del solicitante, no es conocido ni
practicado en España, ni Posesiones del Norte de Africa, y
se refiere a:
- 10.-

UNA VISAGRA DE SEGURIDAD CONTRA EL ROBO

- En todas las visagras conocidas hasta la fecha radica la se-
guridad y consistencia de las mismas en un pasador vertical
que une y dá juego a los dos palometas que forman la visagra
en cuyo pasador adosado a una de los palometas encajan los
bornes de la otra, en la forma usual y corriente de todos co-
nocida.
- 15.-

Como es natural toda la consistencia de esta clase de visagra
radica en dicho pasador.

- En la visagra objeto de este modelo de utilidad, además de
este pasador vertical, lleva cada palometas en su parte interior:
que se embute en la madera del marco de la puerta o ventana,
una pieza rectangular, en plano perpendicular a dichas palome-
tas, a los cuales están soldadas (figura 3 y 10).
- 20.-

- Ambas piezas rectangulares pueden tener mayor longitud que los
palometas a las que van soldadas, y sobresaliendo de ellas
por arriba y por abajo, uno y dos centímetros.
- 25.-



- En la pieza rectangular de la derecha y en su parte superior existe un taladro destinado a que en él penetre un pibote (6) que vá articulado como luego se explicará y en directa conección con otro pibote inferior (7).
- 30.- La pieza rectangular soldada a la palometa de la izquierda, además del taladro coincidente con el practicado en la pieza rectangular de la derecha (10) lleve otro taladro en su parte inferior que es por el que penetra el pibote número 7, para chocar con la
- 35.- pieza rectangular de la derecha, y producir en definitiva, por la articulación a que aludiremos más adelante, y como, lógico consecuencia, que el pibote superior (6) penetre en el taladro núm. 10 cuando las dos palometas se encuentren en situación horizontal, o sea de cierre completo (Figura 1).
- 40.- Esta pieza rectangular de la izquierda lleve además un puente igualmente soldado a la superficie exterior de dicha pieza rectangular (12), cuya función es servir de guía a los pibotes anteriormente mencionados, merced a otros dos taladros, igualmente coincidentes, con los anteriormente mencionados de las piezas rectangulares descritas.
- 45.- Los pibotes a que se hace referencia anteriormente están articulados por sus extremos por una pieza balancin que en su posición normal (13) y a impulsos de un muelle que la prisiona (9) tiende a mantener abierta o separadas las dos palometas.
- 50.- Al cerrarse esta, o sea al adoptar la forma totalmente horizontal cuando se cierran las puertas sobre las que estan atornilladas dichas palometas, el pibote inferior (7), al chocar su extremo sobre la superficie rectangular de la derecha, automaticamente y a causa de la presión ejercida retrocede, y ello determina que avance el pibote superior en sentido contrario, penetrando a través de los taladros practicados en las dos piezas rectangulares, afianzando fuertemente la unión con ambas, a modo de un cerrojo
- 55.-



y quedando por lo tanto en esta posición de cierre, en tanto la puerta esté cerrada.

- 60.- Resta decir, que este visagra puede construirse de hierro forjado, y que puede aumentar o disminuir de tamaño en relación con la puerta a la que ha de ir colocada.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 65.- Primera.- Se reivindica una visagra de seguridad contra el robo, caracterizada porque en cada una de las dos palometas que constituyen la visagra y por su parte interior existe una pieza rectangular en plano perpendicular a dichas palometas, a las cuales están soldadas.

- 70.- Segunda.- Se reivindica, una visagra de seguridad contra el robo, caracterizada porque en la pieza rectangular de la derecha a que se alude en la reivindicación anterior y en su parte superior existe un taladro destinado a que en él penetre un pibote articulado.

- 75.- Tercera.- Se reivindica, una visagra de seguridad contra el robo, caracterizada por llevar en la pieza rectangular de la izquierda un taladro, en su parte superior coincidente con el practicado en la pieza rectangular de la derecha, y otro taladro, en su parte inferior, destinado a que por él penetre un pibote, que al chocar por presión, contra la pieza rectangular de la derecha determine automáticamente, por la articulación a que aludimos más adelante que el pibote superior penetre en los taladros coincidentes con él y se produzca el cierre completo.

- 80.- Cuarta.- Se reivindica una visagra de seguridad contra el robo caracterizada porque en la pieza rectangular de la izquierda a que se alude en la reivindicación anterior lleva un puente soldado a la superficie exterior de dicha pieza rectangular, cuya función es servir de guía a los pibotes anteriormente mencionados, merced a dos taladros igualmente coincidentes con los que



lleven las piezas rectangulares descritas en las reivindicaciones precedentes.

90.-

Quinta.- Se reivindica una visagra de seguridad contra el robo caracterizada porque los pivotes a que se hace referencia anteriormente están articulados por sus extremos, por una pieza balancin, que en su posición normal y a impulsos de un muelle que la presiona, mantiene abierta o cerrada las dos palometas.

95.-

Sexta.- Se reivindica una visagra de seguridad contra el robo, caracterizada por un muelle, adosado o atornillado al puente a que se hace referencia anteriormente.

Septima.- Se reivindica UNA VISAGRA DE SEGURIDAD CONTRA EL ROBO.

100.-

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 26 septiembre 1947

